



Centro de Asignación Presupuestaria de la ETSI Topografía, Geodesia y
Cartografía

Memoria justificativa

Liquidación del Ejercicio 2022

Centro de Asignación Presupuestaria de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía

Asociación de Estudiantes UPM

Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2022 de la Centro de Asignación Presupuestaria de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía (DAETSITGC)

INGRESOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
01 - DOT - Dotacion Presupuestaria	0 €	1696.65 €	1696.65 €	Infinity %
02 - DON - Donaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
03 - ING - Ingresos Propios	0 €	400.8 €	400.80 €	Infinity %
04 - REM - Remanente del ejercicio económico anterior	926.76 €	926.76 €	0.00 €	0 %
TOTAL		3024.21 €		

GASTOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
05 - COM - Comunicación	0 €	0 €	0.00 €	0 %
06 - EDI - Reprografía o editorial	0 €	0 €	0.00 €	0 %
07 - FUN - Material Fungible	0 €	33.95 €	33.95 €	Infinity %
08 - INV - Material Inventariable	0 €	0 €	0.00 €	0 %
09 - REP - Reparaciones y Mantenimiento	0 €	0 €	0.00 €	0 %
10 - PRO - Protocolo	0 €	0 €	0.00 €	0 %
11 - SEC - Sectoriales y representación externa	0 €	0 €	0.00 €	0 %
12 - ACT - Actividades culturales y vida universitaria	0 €	0 €	0.00 €	0 %
13 - TRA - Transporte	0 €	0 €	0.00 €	0 %
14 - AYU - Ayudas	0 €	200 €	200.00 €	Infinity %
15 - PER - Personal	0 €	56.69 €	56.69 €	Infinity %
16 - COO - Cooperación	0 €	0 €	0.00 €	0 %
17 - FOR - Encuentros formativos	0 €	1696.65 €	1696.65 €	Infinity %
18 - ADM - Gastos administrativos y de gestión	0 €	96 €	96.00 €	Infinity %
19 - OTR - Otros	0 €	62.87 €	62.87 €	Infinity %
20 - DOT - Dotación a Delegaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
TOTAL		2146.16 €		

Esta propuesta se realiza para el ejercicio económico 2022 de esta Delegación y ver el balance final. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. En resumen, es ver como se ha ido ejecutando el dinero presupuestado a lo largo del ejercicio económico 2022.

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2022 de la

En líneas generales el ejercicio económico ha sido el siguiente:

Esta propuesta se realiza para el ejercicio económico 2022 de esta Delegación y ver el balance final. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. En resumen, es ver como se ha ido ejecutando el dinero disponible a lo largo del ejercicio económico 2022. Esta memoria justificativa tiene con objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2022 de la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía(DA-ETSITGC) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2020 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (Da-UPM).

Ingresos

01. DOT - Dotacion Presupuestaria

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Centro de Asignación Presupuestaria de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía

Se presupuestan un total de 0.00 €; En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSITGC.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 1696,65€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 1696,65€(100%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

02. DON - Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Centro de Asignación Presupuestaria de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía

Se presupuestan un total de 0.00 €; En él se recogen los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSITGC.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00€(0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

03. ING - Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 0.00 €; En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria. Dada la complejidad de presupuestar esta partida, ya que no es algo que dependa de la propia Delegación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 400,80€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 400,80€(100%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

04. REM - Remanente del ejercicio económico anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 926.76 €; Dentro de este capítulo veremos reflejada al Remanente del ejercicio económico anterior, siendo el resultado de la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio económico anterior.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 926,76€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 926,76€ (0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

Gastos

05. COM - Comunicación

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 0.00 €; En él se recogen los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfono móviles, correspondientes a comunicación que tengan el carácter de oficiales, así mismo los gastos correspondientes a las páginas web correspondientes de la delegación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

06. EDI - Reprografía o editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

07. FUN - Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 0.00 €; En él se recogen aquellos artículos a los que se le prevé una vida útil inferior a un año.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 33,95€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 33,95€ (100%) con respecto a lo presupuestado en origen.

08. INV - Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiéndose como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 0.00 €; En él se recogen aquellos artículos a los que se le prevé una vida útil superior a un año.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

09. REP - Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se incluyen los gastos de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

10. PRO - Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos y la realización en el desempeño de las funciones de los miembros de delegación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

11. SEC - Sectoriales y representación externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

12. ACT - Actividades culturales y vida universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

13. TRA - Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

14. AYU - Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 0.00 €; En él se recogen aquellos actos realizados por parte de la Delegación para la mejora de la vida universitaria de los estudiantes.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 200,00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 200,00€ (100%) con respecto a lo presupuestado en origen, a raíz del pago de dos ayudas comedor.

15. PER - Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 0.00 €; En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de

personal.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 56,69€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 56,69€(100%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

16. COO - Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuesta un total de 0.00€; Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que , por parte de las Delegaciones, se les asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00€(0%) con respecto a lo presupuestado en origen.

17. FOR - Encuentros formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se considera por encuentro formativo aquel del que supone una elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los estudiantes y/o representantes del Centro, en ámbitos los cuales la escuela en sí no puede proporcionar la formación correspondiente.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 1696,65€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de

18. ADM - Gastos administrativos y de gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se incluyen todos aquellos gastos relacionados con el mantenimiento de la cuenta bancaria de la delegación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 96.00€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 96.00€ (100%) con respecto a lo presupuestado en un origen debido al pago de las comisiones correspondiente del mantenimiento de la cuenta bancaria de la delegación.

19. OTR - Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 62,87€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 62,87€(100%) con respecto a lo presupuestado en un origen debido al ingreso de dinero a la Cuenta Bancaria a partir de la Caja de Caudales.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Centro de Asignación Presupuestaria de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía a fecha de 2023-03-21

Fdo.:

Hristiyana Velichkova Petkova

Tesorero de la Centro de Asignación Presupuestaria de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía